



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00721430- -UNC-ME#FCM - Reválida de Título del Sra. MARTHA JESSENIA FERNANDEZ BOWEN DNI: 95.490.960

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales el Sra. MARTHA JESSENIA FERNANDEZ BOWEN DNI: 95.490.960, solicita la reválida de su Título de Doctor en Medicina y Cirugía, otorgado por la Universidad Técnica de Manabí, República del Ecuador, con el equivalente que otorga esta Universidad;

CONSIDERANDO:

- Que no cumplió con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes de Reválida de Título, Ordenanza HCS. N°10/2011 y RHCD N°932/2012;

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD, del día 15/12/2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E

Artículo 1º; Denegar la Reválida de Título del Sra. MARTHA JESSENIA FERNANDEZ BOWEN DNI: 95.490.960, por no cumplir con las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ordenanza HCS N° 10/2011 y RHCD N° 932/2012 y dar por concluido el trámite.

Artículo 2º: Registrar, comunicar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

